

KENDALL DEVELOPS, S.A.

**CONVOCATORIA  
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil KENDALL DEVELOPS, S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 180, 3º Izquierda, el día 21 de julio de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, día 22 de julio de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente*

*Orden del día*

*Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas comprensivas del balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, así como estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, de conformidad con los artículos 257 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Segundo.- Aplicación del resultado.*

*Tercero. - Aprobación y ratificación de las actuaciones desarrolladas por los administradores mancomunados.*

*Cuarto.- Protocolización de acuerdos.*

*Quinto.- Ruegos y preguntas.*

*Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.*

*Se hace constar también que, en los términos previstos legalmente, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.*

*21 de junio de 2022. Los Administradores mancomunados.*

*El Órgano de Administración*



*Firmado: Don Hugo Gonçalves Pereira y D. Jaime Rodrigues Antunes.*